

1.- ORGANIZA

El Club de Natación RADIKAL SWIM, con la colaboración del Club Atlético Palafrugell, del Club de Vela Calella, del Club Náutico Llafranc, y la Federación Catalana de Natación.

2.- DATOS GENERALES

Fecha: Viernes 12 y Sábado 13 de octubre de 2018. En caso de que por causas meteorológicas o ajenas a la organización la travesía no fuera posible realizarla en esta fecha, nos reservamos la posibilidad de realizar un nuevo acontecimiento en la costa catalana el sábado 20 de octubre del 2018, en el que exclusivamente se realizaría la travesía.

2.1.- Radikal MarBrava 7.0

- Distancia aproximada: 6,8 Km.
- Recorrido: Playa de Port Bo (Calella de Palafrugell) - Illes Formigues - Playa de Llafranc.
- Día: 13/10
- Hora de salida: 9h
- Tiempo límite: 3,5 horas.

2.2.- Radikal MarBrava 3.5

- Distancia aproximada: 3,5 Km.
- Recorrido: Illes Formigues - Playa de Llafranc.
- Día: 13/10
- Hora de embarcamiento: 8h30 a la Playa de Llafranc.
- Hora de salida: 9h45
- Tiempo límite: 2,5 horas.

2.3.- Radikal MarBrava 1.5

- Distancia aproximada: 1,7 Km.
- Recorrido: Playa de Port Bo (Calella de Palafrugell) - Playa de Llafranc.
- Día: 13/10
- Hora de salida: 12h30
- Tiempo límite: 1,5 horas.

2.4.- Radikal Relays 4x800

- Distancia aproximada: 4 vueltas de 800m
- Recorrido: Bahía de Llafranc
- Día: 12/10
- Hora de inicio: 12h45
- Tiempo límite: 2 horas

2.5.- Radikal Kids

- Distancia aproximada: 50/100/200m
- Recorrido: Badia de Llafranc
- Día: 12/10
- Hora de inicio: 11h45

3.- PARTICIPANTES

En las travesías 1.5, 3.5 y 7.0, podrá participar cualquier persona física de cualquier nacionalidad nacida a partir del 2000 (prueba recomendada para mayores de 18 años). Los menores de 18 años tendrán que aportar la licencia federativa de la Federación Catalana de Natación y autorización paterna o de su tutor por escrito en el momento de retirar el dorsal. Ningún nadador menor de edad podrá realizar ninguna travesía de la Radikal MarBrava sin esta autorización firmada y entregada a la organización.

Para las travesías Radikal MarBrava 3.5 y 7.0, la organización recomienda que todos los participantes hayan sido capaces de finalizar previamente una travesía de 3000 metros de distancia o más, o tener un tiempo inferior a 40 min en 1500 metros en los últimos dos años.

Todos los participantes declaran estar en condiciones físicas y psíquicas necesarias para realizar la prueba y aceptan participar bajo su responsabilidad. La organización, dado la dureza de la prueba (recorrido, temperatura del agua, a salto de mata...) recomienda a los participantes no inscribirse si no se ven con capacidad suficiente para completar cualquier de las travesías.

4.- EQUIPACIÓN

La organización recomienda la utilización de neoprenos puesto que la temperatura del agua en la Costa Brava en octubre históricamente está entre 20 y 21 grados y las condiciones marítimas pueden hacer que la travesía se alargue más allá de las dos horas. Con el neopreno se busca evitar hipotermias y picaduras de medusas. Aun así, los participantes excepcionalmente podrán utilizar bañadores convencionales comunicándolo previamente a la organización.

Por razones de seguridad y seguimiento de los participantes, es necesario y obligatorio el uso del gorro facilitado por la organización durante cualquier de las travesías, así como el chip identificativo.

La organización permitirá el uso de relojes o GPS acuáticos.

No se podrá utilizar ningún material auxiliar de entrenamiento, de flotación o propulsión de ayuda para realizar la prueba. También queda restringido el uso de Mp3 acuáticos o similares (que impidan una correcta audición de los avisos de seguridad durante la prueba).

4.1.- CHIP DE ALQUILER

Para todas las personas que no tengan chip de cronometraje propio, podréis alquilar uno de manera puntual para la travesía que nadéis, que tendrá que ser devuelto a la llegada. Para formalizar el alquiler de este chip hay que indicarlo así en el momento de realizar la inscripción y supone un coste añadido de 2€.

Por razones técnicas que tienen que ver con el correcto cronometraje las travesías combinadas (7.0 + 1.5 y 3.5 + 1.5), será totalmente obligatorio realizar la inscripción con chip de alquiler. Por esta razón no existe la posibilidad de escoger entre chip propio o de alquiler (en el precio de inscripción ya estará incluido el servicio de alquiler de chips).

5.- INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción es del 23 de abril del 2018 y finaliza el 08 de octubre del 2018 a las 24:00h, siempre y cuando no se haya llegado al límite máximo de participantes establecido por la organización:

- 650 participantes por la Radikal MarBrava 7.0
- 200 participantes por la Radikal MarBrava 3.5
- 550 participantes por la Radikal MarBrava 1.5

Los nadadores/as que deseen participar de la travesía tendrán que llenar el formulario de inscripción, aceptar el reglamento de la travesía, así como el protocolo de seguridad de esta.

La inscripción a la Radikal MarBrava es personal e intransferible. En ningún caso, una vez formalizada, se podrá transferir los derechos de participación a otra persona. La formalización de la inscripción supone la aceptación de este reglamento y normas de seguridad de la prueba.

La inscripción se realizará a través de la web de Radikal Swim (www.radikalswim.com) llenando el formulario de registro a la web y realizando la compra mediante la pasarela de pago de la tienda online, con tarjeta de crédito. La inscripción quedará formalizada una vez hecho el pago del derecho de inscripción.

La inscripción incluye:

- Derecho a participar en la Travesía.
- Asistencia durante la prueba.
- Avituallamiento durante y después de la travesía.
- Derecho a participar en las actividades adicionales programadas para el sábado 12/10/2018.
- Almuerzo de viernes: chocolatada y croissants.
- Gorro oficial de la Radikal MarBrava 2018.
- Obsequio oficial de la Radikal MarBrava 2018: Boya Radikal Swim edición limitada.
- Insignia finisher.
- Briefing de las travesías sábado a las 19h.
- Acompañamiento de los Radikal Angels Swimmers a las travesías.
- Servicio de guardarropa a la llegada para los participantes.
- Dispositivo de seguridad a las travesías.
- Servicio de fisioterapia al finalizar las travesías.
- Descuentos a alojamientos del municipio de Palafrugell.
- Limpieza de neoprenos.
- Seguro de la Federación Catalana de Natación.

5.1.- PRECIOS

- **Radikal MarBrava 7.0:**
49€ los primeros 150 inscritos o hasta el 23 de mayo
57€ entre los 151 y 300 inscritos o hasta el 1 de julio
65€ entre los 301 hasta el máximo de inscritos o hasta el cierre de inscripciones
- **Radikal MarBrava 3.5:**
47€ los primeros 50 inscritos o hasta el 23 de mayo
53€ entre los 51 y 100 inscritos o hasta el 1 de julio
59€ entre los 101 hasta el máximo de inscritos o hasta el cierre de inscripciones

- **Radikal MarBrava 1.5:**
29€ los primeros 150 inscritos o hasta el 23 de mayo
35€ entre los 151 y 300 inscritos o hasta el 1 de julio
39€ entre los 301 hasta el máximo de inscritos

- **Radikal MarBrava Combinada 7.0 + 1.5:**
68€ los primeros 50 inscritos o hasta el 23 de mayo
79€ entre los 51 y 100 inscritos o hasta el 1 de julio
89€ entre los 101 hasta el máximo de inscritos o hasta el cierre de inscripciones

- **Radikal MarBrava Combinada 3.5 + 1.5:**
67€ los primeros 50 inscritos o hasta el 23 de mayo
77€ entre los 51 y 100 inscritos o hasta el 1 de julio
85€ entre los 101 hasta el máximo de inscritos o hasta el cierre de inscripciones

- **Radikal Relays:**
20€ por equipo

- **Radikal Kids:**
5€ (solidarios, destinados íntegramente a la Fundación Oncolliga Girona)

5.2.- SERVICIO DE ANULACIÓN

La organización pondrá a disposición de los participantes un servicio de anulación individual previo pago de 5€. Contratando el servicio de anulación de inscripción se reintegrará el importe de la inscripción en caso de no poder participar en la actividad por cualquier motivo personal enviando un email a radikal@radikalswim.com. El reintegro del importe se llevará a cabo según los siguientes tramos:

- Hasta 30 días antes de la fecha de la travesía: Reintegro del 100% del importe.
- Hasta 10 días antes de la fecha de la travesía: Reintegro del 50% del importe.
- Entre 9 y 0 días antes de la fecha de la travesía: No se hará ningún tipo de reintegro del importe.

Este servicio de anulación individual de inscripción no incluye devoluciones por modificación del recorrido o cancelación de la actividad si se produce por causas ajenas a la organización. En ningún caso, la organización devolverá el importe de la inscripción, incluyendo que por mal tiempo o causas ajenas a la organización se vea forzada a anular o modificar la travesía.

En el caso de los Radikal Relays y de Radikal Kids, no existirá la posibilidad de hacer uso del servicio de anulación. No se hará ninguna devolución de ningún importe en cualquier de estas travesías. Hay que tener en cuenta que, como se ha indicado anteriormente, el importe de la inscripción por la Radikal Kids se destinará íntegramente a la Fundación Oncolliga Girona en concepto solidario).

6.- CATEGORÍAS

Las categorías y edades para poder participar serán las siguientes:

CATEGORÍAS	MASCULINO	FEMENINO
General	Todas las edades	
Júniors	Hasta 16 años	

Másters + 30	30 - 39
Másters + 40	40 - 49
Másters + 50	50 - 59
Másters + 60	60 - 69
Másters + 70	70 y más

* Todas las edades están incluidas en la general.

Los años son los cumplidos dentro del año, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

7.- MEDIDAS DE SEGURIDAD

Los nadadores serán acompañados por kayaks y embarcaciones de apoyo. Las embarcaciones de apoyo a motor respetarán en todo momento la distancia de seguridad. Esta variará según el estado de la mar.

La organización designará kayaks que dispondrán de chalecos reflectantes para poder dirigir adecuadamente a los nadadores.

Adicionalmente, hay embarcaciones de apoyo generales de cara a cubrir la seguridad de la travesía, así como embarcaciones con tripulación especializada a asistir a deportistas al mar.

El número de embarcaciones y kayaks podrá ser modificado en función del número de participantes finales, con el objetivo de garantizar la seguridad de los nadadores.

8.- AVITUALLAMIENTOS

La organización facilitará la avituallamiento a los participantes de la Radikal MarBrava durante la travesía y al finalizar esta. Los avituallamientos estarán debidamente señalizados para que los nadadores los identifiquen con facilidad.

Los nadadores no podrán subir a la embarcación para realizar el avituallamiento, pero sí que podrán cogerse a ellas para descansar.

Radikal MarBrava 7.0

El número máximo de avituallamientos previstos durante la travesía por la organización es de dos, un situado a 2200m y el otro a 5000m de la salida. Según las condiciones de la mar estos se pueden reducir o ampliar para cubrir las necesidades de los deportistas. Los nadadores/se decidiréis en cada punto de avituallamiento si realizar o no este. Aunque las paradas son recomendables ninguna parada es obligatoria. Se recomienda hacer como mínimo una parada para reponer energía a los nadadores/as experimentados y de dos paradas para el resto de participantes en la prueba.

A la llegada habrá un avituallamiento final y zona de masajes de recuperación por un equipo de fisioterapeutas.

Radikal MarBrava 3.5

El número máximo de avituallamientos previstos durante la travesía por la organización es de uno, situado a 1500m de la salida. Según las condiciones de la mar estos se pueden reducir o ampliar para cubrir las necesidades de los deportistas. Los nadadores/as decidiréis si realizar o no este avituallamiento. Aunque las paradas son recomendables ninguna parada es obligatoria. A la llegada habrá un avituallamiento final y zona de masajes de recuperación por un equipo de fisioterapeutas.

Radikal MarBrava 1.5

El número máximo de avituallamientos previstos durante la travesía por la organización es de uno, situado a 800m de la salida. Según las condiciones de la mar estos se pueden reducir o ampliar para cubrir las necesidades de los deportistas. Los nadadores decidirán en cada punto de avituallamiento si realiza o no este. Aunque las paradas son recomendables ninguna parada es obligatoria.

A la llegada habrá un avituallamiento final y zona de masajes de recuperación por un equipo de fisioterapeutas.

9.- LLEGADA

A la llegada, los participantes entregarán obligatoriamente el distintivo de identificación (chip blanco).

La organización no se hace responsable de la clasificación del nadador o nadadora que llegue sin identificación.

Los nadadores que se retiren lo tendrán que notificar, el más bien posible a la Organización, y hará falta que entreguen el identificador a la organización.

10.- OBLIGACIÓN A FINALIZAR EL RETO

La organización se reserva el derecho a obligar a finalizar la prueba a cualquier de los participantes para garantizar su seguridad.

A continuación se exponen algunos casos en los que miembros de la organización pondrán fin a la aventura obligando a subir a los participantes a una embarcación de apoyo.

- Empeoramiento de las condiciones marinas que pongan en peligro a los participantes de la travesía.
- Siempre que un nadador muestre señales de fatiga extrema, deshidratación, hipotermia, ritmo extremadamente lento o cualquiera otro signo que impida nadar con normalidad al participante.
- Nadadores que no sigan las indicaciones de seguridad de la organización, así como nadadores que estén por fuera de los límites de seguridad delimitados por los kayaks.
- Cuando el nadador haga la señal de socorro, levantando uno o dos brazos.
- Cuando el participante supere el tiempo límite fichado.

Los voluntarios de las embarcaciones velarán por la seguridad de los nadadores y podrán obligar a cualquier nadador a abandonar la prueba para garantizar su seguridad.

11.- MODIFICACIÓN DE LA PRUEBA

En caso de mala mar u otros fenómenos adversos (banco de medusas, a salto de mata...), la organización se reserva el derecho de cambiar el trayecto de la travesía y escoger uno de los trayectos alternativos ya seleccionados. Si no fuera posible llevar a cabo la travesía sin poner en peligro la seguridad de los participantes, la organización se reserva el derecho de realizar las travesías el sábado 20 de octubre de 2018 e incluso de anular la travesía, si el sábado 20 de octubre las condiciones vuelven a ser adversas en la zona de las pruebas.

12.- SERVICIO DE TRASLADO DE LA ROPA

La organización de la prueba pone a disposición de los participantes de las travesías 1.5 y 7.0 un servicio de traslado de la ropa de Calella a Llafranc.

En caso de pérdida de los objetos personales de los nadadores, la organización no se hará responsable. Por este motivo se ruega no depositar objetos de valor a la bolsa para trasladar a meta.

13.- DATOS PERSONALES

En cumplimiento del establecido en la ley orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (“LOPD”) y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, el Club de Natación RADIKAL SWIM con NIF G65585697, informa, y usted acepta que:

- Todos los datos de carácter personales facilitadas por usted mediante los formularios de recogida de datos en la página www.radikalswim.com son incorporadas a un fichero automático de carácter personal del que se responsable Radikal Swim.
El objetivo de la creación de este fichero, que es tratado de forma confidencial, es:
 - o Administrar su participación a la Radikal MarBrava.
 - o Gestionar la información procedente de la prueba, especialmente tiempo, fotografías y vídeos.
 - o Realizar el control estadístico de los participantes con el fin de retro-alimentar la organización de la prueba y aplicar los cambios necesarios para mejorarla.
 - o Promocionar o publicitar las actividades, servicios y artículos que ofrezcan las entidades colaboradoras de Radikal Swim, así como los patrocinadores de la Radikal MarBrava.
- Con su consentimiento al proceso de inscripción y al formulario correspondiente, usted autoriza de forma expresa la cesión de sus datos personales solicitados con las finalidades antes mencionadas a favor de Radikal Swim.
- En cualquier caso, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejecutar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición comunicándolo a Radikal Swim, mediante un correo electrónico a radikal@radikalswim.com.

14.- AUTORIZACIÓN DE USO DE IMÁGENES

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la ley 5/1982 de 5 de Mayo, sobre el Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, por el Club de Natación RADIKAL SWIM pide consentimiento a los deportistas o padres o tutores legales de los menores de edad para poder publicar fotografías donde aparezcan los deportistas o sus hijos e hijas, donde estos y estas sean claramente identificables.

Los deportistas o padres o tutores legales de los menores de edad aceptamos con la formalización de la inscripción a la Radikal MarBrava que la imagen suya o de su hijo/a, pueda aparecer en fotografías o filmaciones realizadas en las actividades organizadas por el Club de Natación RADIKAL SWIM en:

- Páginas web
- Filmaciones destinadas a difusión pública
- Fotografías para revistas o publicaciones
- Presentaciones digitales